AYUNTAMIENTO DE San Cristóbal de Segovia

MOD-01-015

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE TERRENO PÚBLICO PARA COLOCACIÓN DE PUESTOS O BARRACAS EN FIESTAS

🚺 Todos los datos son obligatorios para la tramitación de la presente solicitud excepto aquellos marcados con una (*) que serán de carácter optativo.

eléfono Fijo EPRESENTANTE LEGAL ombre y apellidos / Ra virección (Calle, Plaza, o ódigo Postal Pol eléfono Fijo micilio a efectos de no OLICITA La ocupación de to de AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	etc.) Població (1) Izón Soci etc.) blación otificacio erreno p	Teléfono móvil* al Feléfono móvil* nes:	Correo	Provincion	ia o* NIF,		Piso Piso ectrónicos (:	
édigo Postal eléfono Fijo EPRESENTANTE LEGAL ombre y apellidos / Ra pirección (Calle, Plaza, o édigo Postal Pol eléfono Fijo micilio a efectos de no DLICITA La ocupación de to de AUTOLIQUIDACIÓ □ La ocupa y/o comi • Ha • A	(1) etc.) blación otificacio erreno p	Teléfono móvil* al Feléfono móvil* nes:	Correo	Provincia electrónico entante Leg	NIF,	/NIE/CIF Nº Medios Ele	Piso ectrónicos (:	Letra
eléfono Fijo EPRESENTANTE LEGAL ombre y apellidos / Ra Dirección (Calle, Plaza, o ódigo Postal Pol eléfono Fijo micilio a efectos de no OLICITA La ocupación de to de AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	(1) etc.) blación otificacio erreno p	Teléfono móvil* al Feléfono móvil* nes:	Correo	Provincia electrónico entante Leg	NIF,	Nº Nº Medios Ele	ectrónicos (:	2)
eléfono Fijo micilio a efectos de no OLICITA La ocupación de te de La ocupa y/o comi Ha A	etc.) blación otificacio erreno p	al Feléfono móvil* nes:	Correo	Provincia electrónico entante Leg	NIF,	Nº Nº Medios Ele	ectrónicos (:	2)
eléfono Fijo micilio a efectos de no OLICITA La ocupación de te de La ocupa y/o comi Ha A	etc.) blación otificacio erreno p	al Feléfono móvil* nes:	Correo	Provincia electrónico entante Leg	NIF,	Nº Nº Medios Ele	ectrónicos (:	2)
ombre y apellidos / Ra pirección (Calle, Plaza, o ódigo Postal Pol eléfono Fijo micilio a efectos de no DLICITA La ocupación de to de AUTOLIQUIDACIÓ □ La ocupa y/o comi • Ha • A	etc.) blación otificacio erreno p	Feléfono móvil* nes: □Interesado público local para la colo	Repres	electrónico entante Leg	a *	Nº Nº Medios Ele	ectrónicos (:	2)
odigo Postal Polodigo Postal P	etc.) blación otificacio erreno p	Feléfono móvil* nes: □Interesado público local para la colo	Repres	electrónico entante Leg	a *	Nº Nº Medios Ele	ectrónicos (:	2)
ódigo Postal Pol eléfono Fijo micilio a efectos de no DLICITA La ocupación de te de AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	blación otificacio erreno p	nes: □Interesado público local para la colo	Repres	electrónico entante Leg	* al 🔲 I	Medios Ele	ectrónicos (:	2)
eléfono Fijo micilio a efectos de no DLICITA La ocupación de to de AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	erreno p	nes: □Interesado público local para la colo	Repres	electrónico entante Leg	* al 🔲 I			
micilio a efectos de no OLICITA La ocupación de te de AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	erreno p	nes: □Interesado público local para la colo	Repres	entante Leg	al 🔲 I			
La ocupación de to de	erreno p ÓN:	público local para la colo	· 					
La ocupación de to de	erreno p ÓN:	público local para la colo	· 					
La ocupación de to de	ÓN:		ocación do	e puestos y	barraca	s durante	las fiestas	patronales
de	ÓN:		ocacion di	puesios)	nai i aca:	s uurdiile	ावञ्चास्टऽदि	patronales
AUTOLIQUIDACIÓ La ocupa y/o comi Ha A	ÓN:	·						
☐ La ocupa y/o comi • Ha • A								
y/o comi • Ha • A								
• Ha		dominio público por Pue	stos y barr	acas en los	que SE E	(PENDA cu	ualquier tipo	o de bebida
• A	•	^f a mínima 50 €/día): neros 50 m² (7,00 € x m² :	v día):	m² v	díac v .	7 00 £ =	£	
		e 50 m² (5,00 € x m² x día						
□ La ocupa	p a	(e)	,			otal:		
	ación de	dominio público por Pu	iestos v ha	rracas en lo				jier tino de
•		da (Tarifa mínima 50 €/fie	•	rracas en re	o que i	<i>J JL LX</i> (L)	TIDA caaiqa	arer tipo de
· ·		neros 50 m² (7,00 € x m² :		m ²	x 7,00 € =	=	€.	
• A	partir de	e 50 m²: 350,00 €.						
OCUMENTACIÓN APO	RTADA							
☐ IUSTIFICANTE [DEL DAG	O DE LA TASA POR LA OC	CLIDACIÓN	DEL DOMIN	IO DIÍRLI		טן טכעכוטָאו	I DE DIJESTO
		LAS FIESTAS PATRONALE		DEE DOWN	IO I OBLI	coronce	DEOCACION	I DE I OESTO
Lugar de pago:	: Ingreso	o Transferencia Bancari	ia en № d	e Cuenta: E	S61 2100	7283 8813	3 0003 9983	3
☐ OTROS DOCUM	/IENTOS	QUE SE CONSIDEREN NEC	CESARIOS	O QUE SEAI	I EXIGIDO	OS POR LA	NORMATIV	/A VIGENTE,
indicar cuales:								
RMA								
			Firn	na del inter	esado / R	epresentai	nte legal	

PROTECCIÓN DE DATOS

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA – Plaza de la Constitución 1 – 40197 San Cristóbal de Segovia (Segovia) – CIF P4000040H Tel: 921406174



AYUNTAMIENTO DE San Cristóbal de Segovia

MOD-01-015 SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE TERRENO PÚBLICO PARA COLOCACIÓN DE PUESTOS O BARRACAS EN FIESTAS

- (1) Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación en la forma legalmente establecida.
- (2) Notificación por medios electrónicos:
 - Deberá facilitar <u>dirección de correo electrónico</u> que servirá para el envío de los avisos de puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica del Ayuntamiento o en el Punto de Acceso General.
 - Deberá disponer de Certificado Digital, DNIe, o los sistemas de claves concertadas Cl@ve.
 - Se podrá decidir y comunicar en cualquier momento al Ayuntamiento, mediante los modelos normalizados que se establezcan al efecto, que las notificaciones sucesivas se practiquen o dejen de practicarse por medios electrónicos.
 - En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia:
 - a) Las personas jurídicas.
 - b) Las entidades sin personalidad jurídica.
 - c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
 - d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
 - e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.